

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Martes 28 de Mayo de 1889	FUERA DE CÓRDOBA.	NÚM 1.214
	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "			
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.	

CÓRDOBA 28 DE MAYO DE 1889.

EL DUQUE DE TETUAN

Con el mayor gusto copiamos de *La Regencia*:

«Han inducido á error á nuestro estimado colega *El Liberal* las personas á quienes ha oído asegurar que el señor duque de Tetuan se ha decidido á ingresar en el partido conservador.

Podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que el ilustre duque no ha modificado en nada su actitud dentro del partido liberal, ni las declaraciones que tiene hechas ante el Senado; actitud y declaraciones que mantiene con patriótico y arraigado convencimiento y en que muy recientemente se ha afirmado y ratificado en dicho alto Cuerpo con ocasión del debate acerca del proyecto de ley de reformas militares.

Y es de celebrar que así sea, es de celebrar que la política liberal no pierda una inteligencia tan esclarecida y un carácter tan entero, porque precisamente ahora está más necesitada que nunca del concurso de los hombres que, como el respetable duque de Tetuan, unen al talento, que es patrimonio de no pocos, la voluntad resuelta, la energía indomable y la tenacidad propia del convencimiento y cualidades que van siendo raras en estos tiempos de afeminamientos y de componendas.

Nosotros hacemos esta rectificación con sumo gusto, aunque declaramos que ni por un solo momento dimos crédito á la noticia de *El Liberal*, y lo hacemos con tanto más gusto, cuanto que abrigamos la persuasión de que el llamado nuestro muy querido amigo á prestar importantes servicios al país, á la Reina y á la libertad.»

NOTAS POLITICAS

Nuestro estimado colega *El Diario Español* recibido ayer, dice:

«Acercas de las cuestiones políticas pendientes, el Gobierno, según sus periódicos, se

reservó tratarlas hasta hoy en el trayecto de Madrid á Aranjuez; de manera, que á estas horas se estará celebrando Consejo á gran velocidad.

Recojamos ahora lo más saliente de la prensa.

Según *La Iberia*, los conjurados se disponen á obrar resuelta y desembarazadamente para definir su actitud enfrente del Gobierno y del partido liberal.

Personas que pueden y deben estar muy enteradas sobre el asunto, decían ayer que se prepara una reunión en casa del señor Martos, á la cual asistirán los señores López Domínguez, Gamazo y Romero Robledo.

A la reunión asistirán los diputados que seguían ó se han quedado al lado de los hombres citados, y en ella se levantará bandera de partido, cuyo primer lema será, por de contado, la guerra sin cuartel al señor Sagasta y á la situación.

El Martos pronunciará en este acto un discurso de tonos muy enérgicos y contundentes para la política dominante.»

Ya ven, pues, los adoradores del Dios-Sagasta que los importantes hombres públicos de que dejamos hecha mención siguen animosamente su camino.

Respecto á los rumores propalados acerca de futuras inteligencias ó aproximaciones de nuestro ilustre jefe el señor Romero Robledo al partido conservador, juzgamos ocioso hasta el desmentirlo en absoluto.

Leemos:
«Como un rumor adquiría también grandes vuelos la especie de que los comunistas, al lado de fuerzas conformes, no solo en la cuestión económica, sino también en todas las demás que son esencialmente políticas y de Gobierno. Como esta conjunción de elementos sería ya por sí sola una solución posible y muy lógica, se lanzaba también la siguiente candidatura:

Presidencia y Guerra, López Domínguez.
Gobernación, Romero Robledo.
Hacienda, Gamazo.
Fomento, Bosch.

Marina, Beranger.
Gracia y Justicia, Maura.
Estado, duque de Tetuan.
Ultramar, Sardoal.»

Y como lo cuentan, lo reproducimos de un periódico:

«Ayer llegó á Madrid el señor duque de Sexto y celebró algunas conferencias con personas importantes en la política.

Este suponían algunos que era el motivo de misterios entre los conservadores; pero no debe ser así, porque de hacer caso á otros, el señor duque de Sexto visitó también al señor Martos, y entonces también los conjurados estarían de enhorabuena.»

PALIQUE

El mejor juez

Desde Madrid á Aranjuez agoniza la fusión, y la mata la opinión, que es el más severo juez.

En Guerrilla

Dice un estimado colega:

«*La Cartilla*, que es un periódico muy bien escrito, aunque *insensato*, en el sentido en que hoy se toma esta palabra, viene hoy que hecha chispas.

Véase la clase:

«Por eso la nota más cómica que se ha escuchado en la discusión de estos días, es la del señor Castelar cuando pregunta con voz que todo el mundo respeta:

—Preguntaba Vd. por el sufragio, pues ahí le tiene Vd. funcionando.»

En el banco azul, y á la cabeza el ilustre marqués de la Vega de Armijo.

Quiéren ustedes más sufragio.

Hablá *El Mediodía*:

«A don Antonio Cánovas le acontece algo parecido á lo que le ocurría al joven Telémaco.

No puede consolarse de la clausura de Cortes.

Porque se terminó su obstruccionismo parlamentario.»

Y sus esperanzas de ser Gobierno.

El Diario Español dice:

«Leemos... ¿En quién había de ser? En *La Iberia*:

«Los reformistas están asustados. Les han dicho que se van otra vez con los conservadores.»

Usted vé visiones desde que le fracasó el deseo de que auxiliáramos á su jefe.

Y teme hasta que demos un paso en cualquier dirección.

Pues váyase usted conformando con su suerte.»

Y vayan también haciendo el equipaje que sopla viento fresco.

Aguijonazos

En nuestro estimado colega *La Provincia*, del sábado último, hemos visto con verdadero sentimiento que ha dado lugar en sus columnas á un artículo que titula «Una nueva conjura, suscrita con las iniciales P. L., en el que ataca rudamente la razonada exposición que ha hecho recientemente nuestra Cámara de Comercio á las Cortes del Reino, solicitando la rebaja del 10 por 100 de la contribución industrial, gravámen impuesto en los famosos proyectos financieros del actual ministro de Hacienda.

La publicación de dicho artículo nos consta que ha sido hecha por un individuo que no es sino un *hombre de paja* de *La Provincia*, que tan poco debe preocuparse de los intereses de clase tan respetable.

Por lo visto al periódico fusionista no le conviene seguir prodigando el *botafumeiro* á los célebres proyectos de don Venancio.

Se nos asegura que el joven diputado á Cortes por el distrito de Posadas, señor Calvo de León, abandonará en breve la política que representa en esta provincia su antiguo pro-

— 173 —

R. A.—¿Recuerda en cuánto tomó la Dolores el cuarto á que se ha referido?

H.—No, señor.

R. A.—¿Dolores no le dijo á Vd. el fin á que destinaba el cuarto?

H.—Creo que me dijo que para vivir ella.

R. A.—¿Sabe Vd. si con posterioridad al ingreso en la Cárcel llevó la Dolores algunos muebles al piso en cuestión?

H.—No lo sé.

R. A.—¿De modo que sería fácil que Dolores ofreciera llevar los muebles, que no lo hiciera así, y que sólo hubiera ido al cuarto á recoger el dinero que dejó?

H.—No puedo decirle á Vd.

R. A.—¿Sabe Vd. lo que le dió á la portera la Dolores?

H.—Creo que diez duros.

R. A.—¿No han hablado Vdes. del premio que cada cual obtendrían por el robo?

H.—Yo le pregunté varias veces por el dinero, contestándome ella siempre que no tuviera cuidado, que estaba en salvo; pero sin decirme cuanto me daría á mí.

R. A.—¿A Vd. no le ha dicho la Dolores si volvió al cuarto que alquilaron Vds?

H.—Me dijo que había tomado otro cuarto en la calle de Peligros, y que había ido una portera á verla á la cárcel.

R. A.—¿Esa portera fué sin duda á preguntar si iba ó no á ocupar el cuarto?

H.—Eso sería.

— 172 —

H.—No sé.

A. P.—¿Recuerda la procesada lo que dijo una testigo respecto á que había dos hombres en la calle esperando la señal que usted hizo?

H.—Aquí no existen hombres; todo se averiguará.

A. P.—Por ahora no tengo más que preguntar; tengo sí que rogar á la Sala que acuerde el careo que antes he solicitado.

P.—El careo lo acordará la Sala cuando lo estime necesario.

A. P.—Es que como la acción popular lo estima necesario ahora, por eso lo solicita.

Pregunta el señor Rojo Arias.

Rojo Arias.—Ha dicho la procesada que no recuerda el dinero que Dolores sacó de casa de doña Luciana. ¿Recuerda qué es lo que dieron en la casa de cambio á la Dolores?

H.—Lo que la dieron: duros y billetes.

Rojo Arias.—¿De suerte que sería un billete grande?

H.—No sé.

R. A.—¿Puede determinar cuántos billetes la dieron?

H.—No, señor.

R. A.—¿Sería más de uno?

H.—Sí, señor.

R. A.—Y las monedas de plata, ¿sabe cuántas fueron?

H.—Con seguridad, no; pero creo que fueron veinte.

— 169 —

fué detrás, y vi sentado al portero ó á su sobrino; no recuerdo cuál; pero recuerdo bien que estaba uno de los dos.

F.—¿No ha dicho Vd. que la Dolores había estado á pretender entrar á servir en la casa?

H.—Sí, señor.

F.—Mientras cometieron el delito, ¿qué hicieron con el perro?

H.—Señor, eso sí que lo puedo asegurar. Al perro no se le hizo nada; todos esos señores que han dicho otra cosa se han equivocado. Únicamente recuerdo que comió mucha carne, como he dicho antes.

F.—¿Dónde dejaron el perro?

H.—En la cocina.

F.—¿Con la puerta cerrada?

H.—Sí, señor.

F.—¿Con llave?

H.—Con picaporte.

Otra vez el presidente

Presidente.—¿Cómo es que el perro no hizo daño á la Dolores? ¿Acaso la conocía?

H.—La Dolores no estuvo allí más que una ó dos veces para pretender.

P.—¿El perro no era fiero?

H.—No señor; eso dicen. El perro era antes muy fiero, pero el mismo hijo de la señora ha dicho que desde hace algún tiempo era otra cosa.

P.—¿Es cierta la conversación que dicen las presas que tuvo Vd. con la Dolores en la cárcel?

H.—Pues mire Vd., señor presidente, no pa-

28

tector y amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, por haberse enfiado bastante, hace algún tiempo, las estrechas relaciones particulares que sostenía con el actual ministro de Estado.

Se nos ocurre á este propósito exclamar con Becquer:

¡Dios mio, y qué solos se quedan los muertos!

«RÁFAGAS»

Así se titula, no sabemos por qué, el libro de poesías que ha dado recientemente á la luz pública el joven escritor malagueño é inspirado vate don Arturo Reyes, de algunas de cuyas obras, *El sargento Pelayo* entre otras, tuvimos ocasión de ocuparnos con el elogio que merecía, no hace mucho tiempo.

Lo confesamos paladinamente, después de haber leído el libro de poesías del señor Reyes: aún conteniendo estas no pocas bellezas, juzgamos al joven escritor con más vocación, ó digámoslo de una vez, y dispénsenos tan ingenua franqueza, con más aptitudes para el difícil arte de novelar que para hacer versos, y conste, volvemos á repetir, que en estas *Ráfagas* las hay de verdadera inspiración, y no pocas reflejo fiel de la viva luz que irradian en los campos el sol hermoso de Andalucía, á la que el poeta consagra muchas de sus composiciones, sintiendo ¿y cómo no? los tesoros que encierra esta privilegiada región, culto de nuestros amores.

Cada vez que llega á nuestras manos un nuevo libro de renglones cortos, nos sentimos poseídos de verdadero júbilo, y no podemos menos de sonreírnos con cierto desdén al recordar las eruditadas, cuánto improcedentes disertaciones de los que afirman bien en Academias ó Ateneos, ó ya en las columnas de revistas y periódicos, que la *forma poética está llamada á desaparecer*, sin convencerse, aparte de otras consideraciones que nos llevarían en esta ocasión muy lejos, de que como dijo el malogrado Becquer:

Mientras exista una mujer hermosa habrá poesía.

que, siendo la poesía el sentimiento y rmosa de los afectos que sabe sentir hon- que neces... de la prosa, para dejar impresiones más duraderas y también, por desgracia, las amarguras que dejan en el corazón los desengaños.

Pues bien: todo esto palpita y vive en las páginas del libro del señor Reyes, que hemos dicho con verdadero deleite, saboreando, que esta y no otra es la palabra de todas esas impresiones de la vida, que al igual que el autor

hemos experimentado, porque se repiten siempre en todos y cada uno de nosotros, y esos cuadros de luz meridional, que llevan en sí el calor, la frescura y la fragancia del encantador escenario de Andalucía, donde se desarrollan.

De todas las poesías contenidas en el libro que nos ocupa, merecen especial alabanza las tituladas *A un escéptico*, fluida, armoniosa y de elevados pensamientos donde alienta esa fé que no se extingue, entre otras razones, porque teniendo su génesis en el alma, camina en unión del sentimiento artístico en medio de las asperezas de la vida; *Lo que me contaron*, historia romántica, bien hecha, por más que poesías de este género no sean del gusto del día, y *Una historia vulgar*, de cuya *vulgaridad* ha sabido, sin embargo, sacar el talento poético del autor todo el partido posible.

En las demás composiciones, amorosas unas, ó *eróticas*—que diría un clásico—se revela el alma enamorada donde persigue constantemente el ideal soñado, y en las que pudiéramos llamar descriptivas, si bien sentida la naturaleza, encontramos en ellas un abuso de detalles que las perjudica en extremo, haciéndolas pecar de cierta monotonía, pernicioso ejemplo que el señor Reyes pudiera haber tomado de Velarde, inclusive, que nos abruma, en ocasiones, en sus poesías con *arroyuelos murmuradores* y *de linfa pura*, salidas y puestas de sol y cantos de ruiseñores, alondras, mirlos, grillos, cigarras, etc., etc.

Creáenos el señor Reyes, á quien de nuevo suplicamos perdone nuestra franca opinión; procure en lo sucesivo alguna más concisión en sus descripciones, por más que esto que apuntamos sea peccadillo muy común, en el que incurren, por exceso de fantasía, todos los poetas meridionales.

El señor Reyes, que es un verdadero poeta, no muy correcto en todas ocasiones, pero siempre galano é inspirado, abusa un tanto del empleo de la silva métrica, apropiado solamente para cierto género de poesías, encariñamiento que después de todo comprendemos perfectamente, sabiendo el poeta manejarla bien, como lo hace.

En resumen: que quien tales *Ráfagas* cree puede muy bien... de la bella... nuestro aplauso por su última obra. ¡Adelante!

MARIO J. VLAUDELLO.

Málaga 25 Mayo 1889.

MISCELÁNEA

Nuevos trabajos recibidos hasta ayer en la Secretaría del Ateneo de esta capital, con destino al próximo Certámen: SECCIÓN DE LI-

TERATURA Y BELLAS ARTES.—Primer asunto.—Un canto lírico á *La Fé*.—Lema: «Sine fide autem impossibile est placere Deo. San Pablo.»—Segundo asunto.—Romance acerca de la Tradición cordobesa. *La muerte de los Comendadores*.—Lema: «Los Comendadores madre, por mi mal los vi.»—Cuarto asunto.—Trabajo en prosa sobre el *Realismo é Idealismo en el arte*.—Lema: «El arte es la verdad revestida de su encantador y voluptuoso atavío.» (Fernández Ruano.)—SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.—Segundo asunto.—Estudio sobre la clase obrera en Córdoba.—Lema: «Cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra.»—Tercer asunto.—Estudio sobre la Reconquista de Córdoba.—Lemas: «Estudí facio propter amorem populi civitatis Cordobensiana.» (San Fernando.) «Córdoba en el siglo XIII.»—SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES.—Primer asunto.—Diferencias esenciales que existen entre la Aritmética y el Álgebra.—Lema: «Las matemáticas son Fuentes de verdad.»—Segundo asunto.—Papel importantísimo que desempeña el oxígeno en la Naturaleza.—Lemas: «No hay un átomo más de materia en el mundo hoy que en el momento que salió de las manos de su Hacedor. Al hombre incumbe averiguar sin restricción las Leyes de esta materia.» «El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Córdoba, es el punto de apoyo de la palanca civilizadora que ha de elevar la antigua *Sultana*, al lugar preeminente que por su historia merece ocupar, en el concierto de las Ciencias, Letras y Artes.»

Las temperaturas que estamos experimentando son tan impropias de la estación en que nos encontramos, que según los datos que nos suministra el observatorio de la Academia Politécnica de esta capital, descendió el termómetro en la madrugada del pasado Domingo hasta 5'5 grados centesimales, que fué la misma observada como mínima el día 30 del mes de Diciembre último.

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL ADALID, afiliándose al partido reformista, nuestro joven y estimado amigo el señor don Francisco Burgos.

Lo desapacible del día hizo que el domingo no estuviere tan concurrido el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares como en otros anteriores. Sin embargo de ello, fué solemne la fiesta religiosa que en la mañana tuvo lugar, y en la que fué orador sagrado el señor don Manuel de Torres y... Después de la solemnidad religiosa, el público que asistiera se divirtió á satisfacción, puesto que no faltó en la esplanada delante de la ermita, ni baile ni canto, reinando verdadera alegría y expansión, que no fueron turbadas por ningún accidente desagradable, de lo que nos alegramos. La avenida inmediata á la iglesia, su fachada y la de la inmediata casa propiedad de nuestro amigo don Antonio Luque, estaban adornadas con colgaduras, arcos de follage y banderas.

En la tarde del sábado último giró una visita al establecimiento benéfico Casa de Maternidad, el señor Gobernador civil de la provincia, acompañado del vicepresidente interino de la Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial don Rafael Padilla y Parejo. El señor Gobernador, enterado del estado en que el servicio de lactancia se encuentra en dicho establecimiento, ha ordenado que desde luego se satisfagan en el día de ayer las dos únicas mensualidades que se debían á las amas, y que eran las correspondientes á los meses de Marzo y Abril, disponiendo á su vez que en 1.º del próximo Junio se satisfaga la mensualidad vencida de Mayo, lo mismo que igual pago se efectúe con preferencia á todo otro, cuando venza cada mes. Aplaudimos la resolución de la Autoridad, y estamos seguros de que la Corporación provincial no descuidará servicio tan importante.

Como tenemos anunciado, el próximo domingo tendrá lugar en el local del Ateneo la apertura de la Exposición de Bellas Artes y Labores de la Mujer, que dicho culto centro ha iniciado. El acto promete ser brillante, no cesando de recibirse objetos de una y otra sección, que convenientemente van recibiendo colocación en los salones del Ateneo. La excelentísima Diputación provincial ha cedido temporalmente parte de los magníficos cuadros que posee, debidos al pincel de conocidos pintores de Córdoba, que lucirán durante la Exposición en dicho local, y la Directiva del Ateneo se propone invitar al acto de apertura á las autoridades locales y representaciones de centros científicos, artísticos y corporaciones.

Ayer por la mañana, en el cuartel de Alfonso XII, presenció el excelentísimo señor Director general del arma de caballería, la entrega de potros de las remontas á las comisiones de los regimientos siguientes: Húsares de la Princesa, extrajo 47; Húsares de Pavia, 46; Cazadores de Villarrobledo, 46; Villaviciosa, 47; Lusitania, 46; Sesma, 45; Alfonso XII, 43, y María Cristina, 45.

Tenemos el mayor gusto en dar publicidad á una noticia que honra á un distinguido y joven oficial de nuestra marina hijo de esta provincia, el Alférez de navío Sr. D. Antonio del Castillo y Romero, que ejerce en la actualidad el puesto de segundo comandante de una de las secciones del Mediterráneo. Noticioso el antedicho y joven oficial que procedente de Ceuta, había salido un buque que bien podemos calificar de *práctico*, maneja cuatro desertores del presidio de Ceuta, acompañados de sesenta hombres de la misma *caña*, para ejercer el contrabando en nuestras costas, salió el joven oficial de marina señor Castillo en un pequeño cañonero en busca del barco sospechoso, logrando darle alcance en aguas de Tánger, y como al intimarle la rendición contestaran los piratas con una descarga de fusilería, respondió á ella enérgicamente el cañonero, logrando á los dos disparos la

só como lo dicen esas mujeres. Sin duda dejaron abierta la puerta del encierro de Dolores, y yo oí: «Higinia, Higinia.»—Conoció á la Dolores en la voz. Y después me dijo: «Sigue con la misma declaración porque en la calle se suena que ha sido el hijo.»—Esto me lo decía por debajo de la puerta. Yo, por no culpar á la Dolores porque la tenía y la tengo mucho miedo, le dije al señor Millán cuando me fué á ver que había sido yo sola.

El no me creyó, pero recuerdo que entonces fué cuando me dijo que él pediría el perdón con sus cuatro hijos. Yo le conté lo del pañuelo y el señor Millán llevó á la Dolores á la cárcel, que fué cuando yo la vi por primera vez, y me dijo en un momento que nos quedamos solas: «Mujer, sigue con esa declaración, que nadie piensa más que en el hijo y el señor Millán.»

Presidente.—Cuando mató Dolores á doña Luciana, ¿la sacó algún dinero del pecho?

Higinia.—No, señor, ó por lo menos no vi nada.

P.—¿Por qué la quitó la Dolores las medias?

H.—No sé.

P.—Solía guardar la señora dinero en las medias?

H.—No sé.

La defensa de Dolores

Perez de Soto.—La defensa de Dolores Avila tiene como principal objeto el de averiguar la verdad. Sin embargo, encuentra tales deficiencias en la nueva declaración de la procesada Higinia Balaguer, que ruega á la Sala que acuerde la ce-

lebración del oportuno careo entre Higinia y Dolores, después que la primera haya explicado con todo detenimiento lo que hizo en la noche del crimen.

Rojo Arias solicita de la Sala que el careo se verifique después de haber interrogado á la procesada todas las partes.

La acción popular

Acción popular.—¿Puede decir la procesada si dieron á doña Luciana algún golpe en la cabeza?

H.—No sé; lo único que recuerdo es que cayó hacia atrás.

A. P.—La procesada ha dicho que en cuanto vió caer á su señora, salió de la habitación, marchándose á la cocina. ¿Puede referir lo que vió cuando volvió á entrar en la sala?

H.—Me dijo Dolores que había que prender fuego al cadáver para que no se conocieran las señales de las heridas y que la ayudara á arrastrarla hasta el gabinete. Yo no quise y me fui de allí encomendándome á Dios.

A. P.—¿Se llevó algo más que dinero la Dolores?

H.—No, señor.

A. P.—¿Recuerda usted si se llevó alguna ropa?

H.—No, ninguna.

A. P.—¿Por qué cambió Dolores el billete?

H.—No sé.

A. P.—¿Á Dolores le indujo alguien para cometer el delito?

R. A.—¿Qué dijo la Dolores respecto á esto?

H.—Que había dicho que no tenía ningún cuarto, porque de este modo le llevarían los muebles al depósito judicial, de donde ella los recogería cuando saliera de la cárcel.

R. A.—¿Vd. declara que fué la primera que puso las manos en doña Luciana?

H.—Sí, señor, me vi obligada por las amenazas de la Dolores.

R. E.—¿Luego lucharon hasta tirarla en la sala?

H.—Sí, señor.

R. A.—¿Cómo abrió la Dolores el armario de luna?

H.—No sé.

R. A.—¿Cogería la llave á la muerta?

H.—Supongo.

R. A.—¿Recuerda si el bolsillo que cogió la Dolores era grande y de piel?

H.—Creo que era de piel y grande grande.

R. A.—Vd. dice que después de muerta la señora le dió á Vd. tanto horror que no se atrevió á entrar en la habitación hasta el punto de que cuando le entregó á Vd. el portero una carta para la señora usted la tiró en la habitación por no entrar en ella.

H.—Sí señor.

R. A.—¿Dolores arrastró el cadáver?

H.—Sí, señor; yo me negué.

R. A.—¿Dolores descalzó á doña Luciana antes ó después de arrastrarla?

H.—Me parece que antes.

rendición del barco insurgente, habiéndole causado un muerto y un herido, sin tener que lamentar en el cañonero ninguna baja. El buque capturado llevaba sesenta quintales de tabaco y el feliz resultado de esta aprehensión, bien merece cumplidos elogios para el joven alférez de navío señor Castillo, que ha demostrado al cumplir con su deber, ser un valiente oficial que honra a nuestra marina. Esta noticia nos merece completa veracidad por haberla recojido de los labios de otro distinguido oficial de la misma arma. La captura se realizó el 16 del corriente.

Ayer en el tren correo de la sierra de Málaga, regresó a Córdoba, después de haber practicado la Santa Pastoral Visita en los pueblos de los Arciprestazgos de Montilla, Cabra y Baena, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, siendo esperado en la estación de los ferro-carriles por comisiones del Catedral y clero parroquial.

Lo desagradable de la temperatura del pasado domingo, fué causa de que se viera poco concurrido el paseo de la Victoria.

Según teníamos anunciado, anteayer a la una de la tarde tuvo lugar en el acreditado café del Gran Capitan, un lucido concierto a sexteto y piano, bajo la dirección del reputado profesor señor Lucena (D. Eduardo). Todos los números del programa, fueron interpretados admirablemente, recibiendo justos aplausos del escogido público que llenaba el local, los conocidos é inteligentes profesores que desde hace mucho tiempo forman el referido sexteto.

El jueves próximo tendrá lugar en el santuario de Scala Coeli, la solemne fiesta de acción de gracias que la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba, prepara en honor de sus excelsos titulares, y que no se pudo verificar, según estaba acordado, el domingo cinco del corriente á consecuencia del mal tiempo. En este acto predicará el distinguido sacerdote señor D. Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, oficiando una lucida capilla de música. Con objeto de fomentar el culto y efectuar indispensables mejoras en el citado templo, la Real Asociación que nos ocupa, ha dispuesto que en el mencionado día y en la plaza provisional levantada en aquel ameno parage, se lidien por conocidos aficionados, dos novillos pertenecientes á la acreditada ganadería de la señora doña María Josefa Fernández de Barrionuevo.

El domingo último se declaró un incendio en una casa de la calle del Cementerio. El fuego se inició en una habitación donde dormían dos niños, que por fortuna resultaron ilesos, merced á la precipitación con que fueron puestos en salvo.

El señor don Pedro Alcántara Guierrez, Agente comercial en Córdoba de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha tenido la bondad de remitirnos la nota que á continuación publicamos, sobre el servicio especial, con billetes de ida y vuelta á Sevilla, que dicha compañía ha establecido con motivo de la gran corrida de toros que tendrá lugar el jueves próximo en aquella población, en la que tomarán parte los diestros el Gallo, el Espartero y nuestro aplaudido paisano Rafael Guerra, Guerrita.

Hé aquí los precios: Desde Córdoba, 55 reales en 2.ª clase y 33 en 3.ª; de Almodóvar del Río, 46 y 28 respectivamente; de Posadas, 41 y 25; de Hornachuelos, 38 y 23, y de Palma del Río, 33 y 20. Los billetes se despacharán para el tren mixto número 2, que sale de Córdoba á la 1 y 46 de la madrugada del día 30, para regresar por el de igual clase núm. 1, que sale de Sevilla á las 8:50 de la noche de expresado día 30. No se concede otro equipaje que el que el viajero pueda llevar á la mano.

Nuestro estimado y joven amigo el aventajado artista señor D. Rafael Romero de Torres, hijo del señor D. Rafael Romero y Barros, director de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, y querido amigo nuestro ha tenido la galantería que le agradecemos, de despedirse de nosotros, con motivo de su viaje á Roma, donde ha marchado al objeto de continuar sus estudios pictóricos. Deseamos al joven artista un viaje feliz, y todo género de prosperidades en la hermosa capital de Italia.

El día dos del próximo mes de Junio se inaugurará la Exposición de Bellas Artes y Labores propias de la mujer, en el local que ocupa el A'neon, debiendo manifestar que no se reparten invitaciones para este acto, al que podrán asistir los señores socios de aquel culto centro acompañados de las señoras de sus respectivas familias.

Según nuestras noticias, así que p- sen los días de la próxima feria de Nuestra

Señora de la Salud, se hará cargo del acreditado café Nuevo (Cervecería), el propietario del restaurant de la calle de la Plata, D. Antonio Muñoz Collado. Este conocido é inteligente industrial, se propone establecer en el segundo piso del citado café un bien servido restaurant, en el que se expendrán las comidas, vinos y licores, á los mismos precios económicos que lo viene haciendo desde un principio en el establecimiento que hoy posee.

Anteayer fué curado en la casa de Soborro del distrito de la derecha de esta capital, un individuo herido en la cabeza, cuya lesión le fué inferida por otro en una casa de vecinos de la calle de las Costanillas.

Mañana á las doce queda abierto el pago en la Depositaria de fondos provinciales, para todas las nodrizas externas residentes en esta capital que tengan á su cargo expósitos y acojidos. La mensualidad que ha de satisfacerse, es la correspondiente al pasado mes de Marzo.

Por disposición del señor director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, se advierte á los señores opositores á la carrera judicial de aquel departamento, que los que no hayan presentado los documentos justificativos de su actitud legal, antes del día 24 del corriente mes, se entenderá que desisten en tomar parte en las mencionadas oposiciones.

Por la guardia civil del puesto de Aguilar, ha sido preso un individuo perteneciente al tercer regimiento de artillería, que se hallaba reclamado por haber dado muerte á un compañero suyo.

Dice «El Siglo Médico» que siguen dominando los catarros faríngeos, los de la laringe y de la tráquea, las fiebres gástrico-catarrales y las gastro enteritis, las neurálgias y los reumatismos musculares y poliarticulares de formas leves; están exacerbadas las lesiones cardíacas y no ha disminuido la epidemia de sarampión, reinante hace tres meses.

A la cantidad de 4.280 pesetas y 71 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los fieltos de esta capital, los días 25 y 26 del corriente.

Ayer tarde hicieron maniobras en el campo de la Victoria las fuerzas del Regimiento de Villarrobledo, al mando de su digno coronel.

De paso para Tanger llegó anteayer á Cádiz el eminente artista señor Pradilla de La Ilustración Española, señor Comba.

Según parece, al pago de los haberes que los maestros devengan en el actual trimestre, se aplicarán ya los recargos correspondientes á las contribuciones territorial é industrial. El importe del cuarto trimestre se cobrará, por tanto, á excepción de aquellos pueblos en que dichos recargos no llegan á cubrir las atenciones de primera enseñanza y en los que ha habido necesidad siempre de hacer el pago total por medio de complemento.

Muy en breve se publicará por las compañías respectivas, entre ellas la del Mediodía y las de los ferrocarriles Andaluces, la acostumbrada baja de precios, durante la temporada de baños, á los viajeros que se dirijan á Málaga. Los billetes solo serán valederos por 30 días, contándose aquel en que se expendan.

La educación de la mujer debe ser la más perfecta, puesto que cada madre es una Escuela.—*Michélet.*

Leemos en «Las Noticias», de Málaga, recibidas ayer: «En la iglesia de la Victoria contrajo ayer enlace matrimonial el señor don Cayetano de Tena, conocido comerciante de Sevilla, con la bella y distinguida señorita doña Emilia Scholtz. Numerosos amigos de los contrayentes asistieron al acto.» Reciba el joven y dichoso matrimonio nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

Dimos la noticia de que un admirador de Peral, residente en Cabra, le había remitido varias palomas mensajeras, á fin de que las fuera soltando tan luego como tuviera que comunicarle alguna nueva de interés relacionada con el submarino. El ilustre inventor acusó recibo de las palomas, dando libertad á una de estas, que desde San Fernando llevó a Cabra una carta de Peral, invirtiendo en la travesía una hora y diez minutos. Otro aficionado de Málaga que se dedica también á la cría de palomas mensajeras, había remitido antes algunas de estas aves á su colega de Cabra, el cual tan luego como leyó la carta de Peral, la sujetó al cuello de una de las palomas malagueñas que llegó allí en menos de una hora. Resulta, pues, ese ingenioso medio de comunicación tan rápido que en dos horas escasas vá una carta desde la provincia de Cádiz á la nuestra y luego á la de Málaga.

Hemos recibido el número 61 de la importante revista la *Gaceta Mercantil* de Barcelona, cuyo sumario es el siguiente: «El presupuesto del Estado.—Fomentemos la Agricultura.—Sericultura.—Crónica general.—Revista de Mercados.—Precios corrientes.—Correspondencia administrativa.—Sección de anuncios.»

Señor, conde, me han dicho que per- tenece usted á la más antigua y preclara nobleza.

El conde hace una inclinación.
—Pues, bien, yo vengo á pedir á usted que me preste cincuenta duros.

—Pero yo no le conozco á usted.
—Es verdad, pero yo he venido confiado en aquel dicho célebre: «Nobleza obliga.»

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 749'4.—Temperatura á la sombra y al aire libre, engrados centesimales, 17.—Dirección del viento, S. O.—Estado del cielo, Cubierto.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 22'1.—Idem mínima, id. id., 7'8.—Agua de lluvia, en milímetros, 2.

Córdoba 27 de Mayo de 1889.—El Director, *M. Sidro.*

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Viaje á Araujuez de los ministros Madrid 26.

A las nueve y cuarenta minutos de la mañana salieron los ministros para Araujuez.

En el wagon celebraron una especie de Concejillo conviniendo en que el gobierno proceda con grande energía en la solución del problema político pendiente.

Al llegar á Araujuez los ministros con el conde de Xiquena, se reunieron para celebrar otro Consejo de ministros preparatorio del que ha de presidir la reina.

Después de dar un paseo por los jardines del real sitio, los ministros almorzarón, pascen se efectúa el

El Jue

Madrid 26.

(Mañana se verificará en la Audiencia de esta capital el primer juicio por jurados para calificar una causa de homicidio.

Peticion de indulto

Madrid 26.

Después del almuerzo de los periodistas en el hotel ingles, se nombró una comisión encargada de solicitar el indulto de uno de los diez reos condenados á muerte por el crimen de Nava de Roa.

Proclamas y precauciones

Madrid 26.

A consecuencia de unas proclamas que han circulado convocando á una manifestación contra el juzgado instructor del sumario del crimen de la calle Fuencarral y contra el señor Rojo Arias, la autoridad ha tomado hoy las precauciones conducentes á evitar todo acto ó manifestación que no esté previa y legalmente autorizada.

La cuestión parlamen'aria

Madrid 26.

Uno de los asuntos que se examinaron detenidamente en el Consejo de Araujuez, es el relacionado con la cuestión parlamentaria.

El Gobierno no se propone disolver las Cortes, pero es muy posible que no se vuelvan á abrir por ahora, dándose por terminada la legislatura en Noviembre.

Consejo de ministros

Araujuez 26.

A las once han llegado los ministros para celebrar Consejo presidido por la Reina.

Los periodistas que han venido de Madrid con el Gobierno, han sido invitados á almorzar por el ministro de Fomento señor conde de Xiquena.

A las dos de la tarde se está celebrando el Consejo.

Atribúyesele importancia política.

Banquete de periodistas

Madrid 26.

Hoys se ha verificado en el Hotel Inglés el fraternal banquete de todos los periodistas que han concurrido al juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo satisfecho la cuota respectiva al cuarto trimestre del actual año económico algunos de los labradores de fincas en este término municipal, concertados por las especies que en ellas se consumen, he resuelto advertirles que si antes del 5 de Junio próximo no ingresan sus descubiertos en la Depositaria de fondos municipales, quedarán incurso en el recargo que la Instrucción autoriza y se procederá ejecutivamente á recaudar los espresados descubiertos.

Córdoba 25 de Mayo de 1889.—*J. R. Sanchez.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Esteban, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en la Iglesia Parroquial de Santiago.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.—A las 9.—Primer acto de la zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, *Mam'selle Nitouche.*—A las 10.—Segundo acto de la misma.—A las 11.—El juguete cómico-lírico en un acto, *Un gatito de Madrid.*

PRECIOS PARA CADA FUNCIÓN.—Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntos.—Bufaca con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30 id.—Entrada principal, 25 céntos.—Idem al paraiso, 15 céntos.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25 DE MAYO

100, interior,	
Idem fin del corriente.	78-75
Idem fin del próximo.	76-70
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-75
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-40
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-80
Acciones del Banco de España.	417-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	111-00
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Civas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-00
Paris, á 8 días vista.	2-85
Londres, á 90 días id.	25-83

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada de 20 á 21. Escaña á 16.—Habas mazagónas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40. Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 27. Yeros á 26. Harina del país de 1.ª á 16.—Idem de Castilla de 1.ª, sin derechos de consumos, á 18. Idem de Aragón de 1.ª 17 á 18. Aceite en los molinos á 28.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón 8.

ULTIMA HORA

Director ADALID.

Madrid 27 (11 m).

Se han tomado precauciones por temer trabajos revolucionarios.

Siguen muy animados los prohombres de la conjura, celebrando frecuentes conferencias, y en actitud hostil gobierno.

Regresaron ministros de Araujuez.—*G.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D. MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 4:50 ptas. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7:50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, a 7:50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

UNTURA FUERTE



PREPARADA POR EL DOCTOR

MON MARIANO MONTILLA

Esta untura, a más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperavanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuosos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



LA UNION Y EL PENNY ESPAÑOL

Establecida en

GARANTIAS

Capital social. . . . 12.000.000 de ptas. efectivas
Primas y reservas . . . 41.075.893 »
25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvon. 48 millones, no namina'es, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.411.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6. a cargo de don Cristóbal M. Pesquero.

Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia b'anda continúa, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor prononciación.

La extracción de muelas, raíces y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; a la ar recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina a la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8

Servicio permanente en almuerzos y comidas, a precios económicos.
Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Linares; en la misma calle número 65 darán razón.

Aceites clarificados y corrientes

DE
Bartolomé Romero
Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino a la mesa, y a Menaria ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expidiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros a precios asequibles, como podrán ver los que honren el establecimiento con sus pedidos.

Encarnación, 5.

Aviso interesante a las Señoras

Mme. Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinatas y varios caprichos para la cabeza.

Arta de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artículos de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Carmen, Córdoba.

De nueve de la mañana en adelante.

—Rails para obras.—Se encuentran a la venta y a precios económicos, en la fundición de hierro y bronce «La Merced» junto a la Torre Malmuerta. En partidas de alguna importancia se hará algún descuento. Dirijáanse los pedidos a su director y propietario don Antonio Caro.

Gran barato DE CALZADO GORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas cosas puedan desearse, a precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

El Velocígrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso a los conocidos, Autocopistas, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir a la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16.
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse a los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril a la estación que designen (portes a cargo de los compradores).

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Manueles, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente a la de Claudio Marcelo.

—Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas a dicha calle, y a la de los Oidores; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

—Corchos para enjambrar avejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Penolillas y sus agregados, dehesa Duñías, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y cbejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

—Queso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corella 2, antes Convalecencia.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente a la ermita del Amparo, se colocan y componen toldos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 11 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un labrador ó coches, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente a la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, a 15 céntimos cuartillo.

—VENTA.—Se hace de macetones de anreos y boneteros, en la calle Horno de San Juan, núm. 1.

—PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un abanico de madera negra, con un ramo de flores, y una borla de seda, de varios colores, que se extravió desde la fábrica de Cristal, en la de Fernando Coon, a la de Tundidores, hasta el comercio del señor Morado, el día 21 del actual, se servirá entregarlo en la calle Madera Alta, núm. 8 y recibirá una gratificación.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria a domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7:50 pesetas.—Alternar a domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—Venta.—De un galápagos inglés y de dos troncos de guarniciones, en buen uso, con llaves doradas, completas de todo para cuatro caballos y en módico precio, calle de José Rey 9 darán razón.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE
D. Juan Castex y Ruiz
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pensionistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta prononciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licores Fabhner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.